148

	PESO medida ó número	Suotas fijas \$ cs.
38.	Telas de algodón crudas ó blancas, de todas	
	clases de tejido liso, que excedan de 30 hi-	
	los en un cuadrado de medio centímetro	
•	por lado metr. cuadº	0 11
39.	Telas de algodón pintadas, teñidas ó estam-	
1	padas, de todas clases, de tejido liso, que	29. 12
	no excedan de 30 hilos en un cuadrado de	30. R
	medio centímetro por lado,	0 12
40.	Telas de algodón pintadas, teñidas ó estam-	
	padas, de todas clases, de tejido liso, que	
08	1 1 1	
	dio centímetro por lado,	0 15
41.	Telas de algodón crudas, blancas ó de colo-	
	res de todos tejidos que no sea liso,	0 17
42.	Telas de algodón, blancas ó de colores, cala-	
280	das ó bordadas, "	0 20
43.	Telas de algodón con mezcla de metal falso,	32. 160
	peso neto kilogramo.	2 50
44.	Trencilla, cordón y cinta de algodón, con go-	
	ma elástica, que midan hasta cuatro cen-	
00	tímetros de ancho, peso neto,	1 60
	decilias de algodim, pers. el pelo, neso ne.	33. Re
20	Lino y cáñamo.	
45.	Alfombras y tapetes de solo cáñamo, de es-	St Re
00	topa, ó cualquiera otra fibra vegetal que	
	no esté especificada, de tejido liso, cruza-	es. Ro
4	do, labrado ó de rizo sin cortar metr. cuadº	0 25
46.	Alfombras y tapetes de solo cáñamo, ó cual-	
	quiera otra fibra vegetal que no esté espe-	
20	cificada, de rizo cortado,	0 35
47.	Artículos no denominados, de tela de lino ó	
00		
	The state of the s	4.3
10	legal kilogramo.	1 80
	legal kilogramo. Artículos no denominados, de tela de lino 6	1 80
48.	legal	
07	legal	
07	legal	2 50
49.	legal	2 50
07	legal	2 50

	2 820 Cesta The Control of Control	PESO medida ó número	Cuotas \$	fijas cs.
	estén especificados, aun cuando contengan	onil shaosod	E.	100
	pequeños adornos de seda, peso neto	kilogramo.	2	00
50.	Calzoncillos de tela de lino, de todos tama-	los imiten, de		227
	ños, peso neto	pio y ffume.	2	45
51.	Camisas y camisones de tela de lino, sin bor-	metro por la		
	dar, de todas clases, tamaños y colores,	onit ob sexud	Re	
78	peso neto	pendog, listac	3	80
52.	Camisas y camisones de tela de lino, borda-	tos imiten, de		
	dos, de todas clases y tamaños, peso neto.	pie y tema,	7	00
53.	Cáñamo crudo en greña, peso neto	timetre, por l	0	07
54.	Cortes de vestido en media confección, de te-	sorte o chistic	Re	10
	la de lino de todas clases, con ó sin ador-	de más do el		
O.	nos ó bordados de lino ó de lino y algodón,	peso brute.		
	para señoras y niñas, peso neto	pa hegua, T	1	50
55.	Encaje y punto de lino de cualquiera clase,	vengan corid		
	y toda manufactura de estas materias, aun	adornos de en		
188	cuando contenga algún adorno de seda ó			
	metal que no sea oro ó plata, peso legal			00
56.	Hilaza de lino, cáñamo ó sus estopas, de to-			
	dos colores, peso neto		0	14
57.	Hilo de cáñamo, crudo ó de colores, fino ó co-			
ne	rriente, incluso el de medio tuerce de to-	la especificad		
	dos gruesos, en ovillos y madejas, peso			
	legal			13
58.	Hilo de lino ó cáñamo, blanco ó de colores,			
200	en carretillas, incluso el hilo planchado			
200	para rebozos, peso legal	the same of the sa		00
59.	Ligas y tirantes de lino ó cáñamo, con ó sin			
	avíos, peso legal			90
	Lino crudo ó en greña, peso bruto	the same of the sa		08
61.	Pañuelos de lino, bordados, calados, 6 con			
	guarnición de encaje	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		
	Paraguas, sombrillas y quitasoles de lino			85
63.	Pecheras de lino, lisas ó bordadas, para ca-			00
	misas, peso neto			00
64.	Rebozos de lino y los tejidos estampados, jas-			73.
	peados, listados, con dibujos ó labores que			
	los imiten, hasta 26 hilos de pie y trama,			^-
	en un cuadro de medio centímetro por lado.	metr. cuad?	1	95

n PESS Guara Sus	PESO nedida ó número	Cuotas fijas \$ cs.
65. Rebozos de lino y los tejidos estampados, jas-	estén espec	
	a sononper	
los imiten, de más de 26 hasta 38 hilos de	solliones	
pie y trama, en un cuadro de medio centí-	n best Son	
metro por lado m	etr. cuade	2 90
	de to	
1 1 1 1 1 dibuiga and	eeso neto.	*
	aro y kasino	
	frante source	0 1 =
	tes de vest	
	ilogramo.	0 70
	roiles area	
vengan cosidas, de tela de lino, con ó sin	caje y puo	
	unn abed	
niños, con excepción de la especificada,		
peso neto	mil 22 h asse	2 00
	los colores	21.00
vestidos de todas clases, con excepción de	gaffin ub o	
la especificada, peso neto	oni ustash	1 00
70. Telas de lino, de cáñamo, de estopa del mis-	ios grages	
mo cáñamo ó de yerbilla, blancas, trigue-		
ñas ó de colores, de tejido liso, que tengan	o de lino ó	
hasta 12 hilos de pie y trama, en un cuadro	Fittemeron m	
	etr. cuade	0 13
71. Telas de lino, de cáñamo, de estopa del mis-	turrit y ac	
mo cáñamo ó de yerbilla, blancas, trigue-		
ñas ó de colores, de tejido liso, que tengan	o erado é	
más de 12 hilos de pie y trama, en un cua-	inelos de l	
	noin areas	0 19
72. Telas de lino ó cáñamo, crudas, blancas ó de	norma surren	
colores, de toda clase de tejido que no sea		
	nisa x rasa nisas r coesa	000
	nesos de lu	
colores, caladas ó bordadas		
Burer 7 aio 44 solet 55 shoul	TO STATE OF	

en ancuedro domedió es stanctivo por tado, metr. cuado 1 95

Lana.	Cuotas filas
74. Alfombras de jerga, de tejido liso ó cruzado,	Cuotas fijas ero \$ cs.
6 de lana batida metr. cua	
75. Alfombras y tapetes de rizo de lana, sin cor-	667 P 550
materia,24	
76. Alfombras y tapetes de tripe de lana, corta-	
do ó aterciopelado, con pie de cáñamo ó de cualquiera otra materia	
cualquiera otra materia, 77. Alfombras de lana acordonada, con pie de	
cáñamo ó algodón,	
78. Artículos no denominados, de tela de lana,	
de todos tejidos, sin bordar, peso legal kilogran	
79. Artículos no denominados, de tela de lana,	90. Preltr
de todos tejidos, bordados de otra materia	
que no sea oro ó plata, peso legal,	
80. Borlas de lana, aun cuando las almas sean	
de otra materia, peso neto, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
81. Calcetines, medias, calzoncillos y camisas, de punto de media de lana, y todos los ar-	
tículos de punto de media de lana, ó de	
estambre de lana, que no estén especifica-	
dos, aun cuando contengan algún adorno	No. of the last of
de seda ó metal que no sea oro ó plata, pe-	
so neto, ,, and	2 20
82. Calzoncillos y camisas interiores ó exterio-	
res, de franela ó tejido análogo de lana,	
con ó sin adornos de seda, peso neto,	
83. Cordón de algodón ó cáñamo, forrado de la- na, peso neto,	
84. Cortes de vestido en media confección, de te-	
jido de lana de todas clases, con ó sin bor-	
	unght low
ó sin adornos de cintas de seda y encajes	
de algodón, lino ó lana, para señoras y ni-	(10), Path
ñas, peso neto,,	2 50
85. Cortes de vestido en media confección, de te-	
jido de lana de todas clases, con cenefas	
ó bordados de seda y con ó sin adornos de	N. A. S. SAG.

PESO C medida ó número	uotas fijas \$ cs.
lana y seda, ó de algodón y seda, ó de se-	-
da, para señoras y niñas, peso neto kilogramo.	3 80
86. Chalecos y chaquetones de punto de media	
de lana, de todas clases, peso neto,	1 40
87. Encaje y punto de lana, y toda manufactura	
de estas materias, aun cuando tenga algún	
adorno de seda ó metal que no sea oro ó	
plata, peso legal,	8 00
88. Encarrujados de muselina de lana, con ó sin	
encajes de lana y pequeños adornos de se-	77.
da, peso legal, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
89. Estambre ó hilo de lana, con ó sin mezcla de	
metal que no sea oro ó plata, peso neto,,	1 90
90. Fieltro de lana, cuando el metro cuadrado	
tenga un peso de 350 gramos en adelante,	
oc 8 peso netopeso neto	0 25
91. Fieltro de lana, en piezas sin puntas ni fin,	1 08 F
para maquinaria, cuando no venga unido	
á ésta, peso neto,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	0 06
92. Fleco, galón, pasamanería, espiguilla, cinta,	
cordón y mallas de lana, con ó sin abalo-	
rios de vidrio ó de metal que no sea oro ó	
plata, peso neto,	3 20
93. Guantes de lana, de todos tamaños y colores,	
cuando no estén forrados, peso neto	4 50
94. Guantes de lana, de todos tamaños y colores,	3 .28
cuando estén forrados, peso neto,	2 00
95. Gusanillo de lana, con ó sin metal que no sea	
oro ó plata, peso neto,	3 20
96. Hilaza de lana, de todos colores, peso neto.	1 90
97. Lana en vellón, peso neto,	0 13
98. Lana cardada, peso neto, ,, obiq	0 20
99. Ligas y tirantes de lana, con ó sin adornos	
y avíos, peso legal,	1 30
100. Pañuelones ó tápalos, pañoletas y puntas de	
lana, de todas clases de tejido que no sea	
punto, con ó sin bordados de lana, y con	0 .00
ó sin fleco de lana, ó de lana y seda, ó seda	
y algodón, peso neto, sala,, sala,	3 50

The fact of the second	PESO C	iotas fijas
101. Pañuelones ó tápalos, pañoletas y puntas de	PESO Cu medida ó número	\$ cs.
lana, de todas clases de tejidos que no sea		
punto, con cenefas, cuadros ó bordados de		
seda y fleco de cualquiera materia, peso net.	bilo mana	= =0
102. Paraguas, sombrillas ó quitasoles		5 50
103. Rebozos de lana y los tejidos estampados,	uno	1 00
HT CONTROL OF A STATE OF THE S	STORM SIA SERV	
jaspeados, listados, con dibujos ó labores		
que los imiten, hasta 26 hilos de pie y tra-		
ma, en un cuadrado de medio centímetro		
por lado		1 45
104. Rebozos de lana y los tejidos estampados,		
jaspeados, listados, con dibujos ó labores		
que los imiten, de más de 26 hasta 38 hi-	Parturing de su	
los de pie y trama, en un cuadrado de me-	dan .coal	
dio centímetro por lado	Coston, 20130	2 20
105. Resorte ó elástico de lana y hule, de más de		
cuatro centímetros de ancho, peso bruto.	kilogramo.	0 80
106. Ropa hecha y sus partes sueltas cuando ven-		
gan cosidas, de tela de lana, de toda clase	es all eocodes	Call.
de tejidos, con ó sin adornos y forros de	il minimizati	
cualquiera materia, con excepción de la es-		
pecificada, peso neto	no au "ro ann	5 50
107. Ropa de tela de lana, cortada en piezas pa-	nor lattor per	
ra vestidos, de toda clase de tejidos, con	pa ab sexedel	
excepción de la especificada, peso neto	at soffinition.	4 00
108. Sarapes de lana, imitación de los del Saltillo,	que les imite	
labrados ó estampados	metr. cuad?	8 80
109. Telas de lana de todos tejidos cuyo metro	die centiquett	
cuadrado tenga un peso hasta 100 gramos,	tobosos de sei	
peso neto	kilogramo.	2 75
110. Telas de lana de todos tejidos cuyo metro	anan sol sup	
cuadrado tenga un peso de más de 100 has-		
ta 250 gramos, peso neto	mandillips offi	1 50
111. Telas de lana de todos tejidos cuyo metro		
cuadrado tenga un peso de más de 250 has-		
ta 450 gramos, peso neto		
112. Telas de lana de todos tejidos cuyo metro		
cuadrado tenga un peso de más de 450 has-		
ta 600 gramos, peso neto		
Outer and a control of the control o	"	

Ordenanza. - 20

154

Principle (1995)	PESO medida ó número	Cuotas fijas \$ cs.
113. Telas de lana de todos tejidos cuyo metro	nimeiones o	L doin
cuadrado tenga un peso de más de 600 gra-	Six ab Garid	
mos en adelante, peso neto	kilogramo.	2 00
114. Trencilla, cordón y cinta de lana con goma		
elástica, que midan hasta cuatro centíme-		
tros de ancho, peso neto		
istados con dingra disposas		
Seda.	timi tos imit	
115. Calcetines, medias, calzoncillos y camisetas		
de punto de media de seda, y toda manu-		
factura de punto de media de seda no es-	i obreoxidă	1 100
pecificada, peso neto	inaper, las	16 00
116. Pañuelos de seda de todos tejidos, con ó sin		
fleco, aun cuando en sus orillas tengan		
otras materias, peso neto	oxfri , jo o oib	9 00
117. Paraguas, sombrillas ó quitasoles de seda,		
ó de seda con mezcla de algodón, lino ó		
lana, de todas clases	uno.	1 75
118. Rebozos de seda y los tejidos estampados,		
jaspeados, listados, con dibujos ó labores		
que los imiten, hasta 26 hilos de pie y tra-	raminojano	
ma, en un cuadrado de medio centímetro		
por lado, peso neto	kilogramo.	16 50
119. Rebozos de seda y los tejidos estampados,	enlijker se	
jaspeados, listados, con dibujos ó labores	b dalagaara	
	ad ob satura	
los de pie y trama, en un cuadrado de me-	soburdel	
dio centímetro por lado, peso neto	elid, h eda	22 00
120. Rebozos de seda y los tejidos estampados,		
jaspeados, listados, con dibujos ó labores		
los de pie y trama, en un cuadrado de me-	onedicade to	
dio centímetro por lado, peso neto	men, var ad	34 10
121. Ropa hecha y sus partes sueltas cuando		
vengan cosidas, de seda, con ó sin ador-		
nos de cualquiera materia, la no especifi-		
cada, peso neto	ortologia de la	18 00
122. Seda cruda ó en rama, de todas clases, pe-	er sherbuna	3 3440
so neto	mar ,, 000 ar	2 00

Englands (Many Constant Consta	PESO	Cuotas fijas
123. Seda pelo, torcida, floja ó quiña, de todas	medida ó número	\$ cs.
clases y colores, peso neto	kilogramo.	8 00
124. Tela y toda clase de artículos de seda no es-	4 delinous	
pecificados, aun cuando contengan borda-	bos ob som	
dos ó adornos de cualquiera materia, peso		
neto	staly denti	16 00
Seda con mezcla de otras materias.		
125. Artículos de seda con mezcla de algodón,	revenue qui oli	
lino ó lana, de todas clases y tejidos, con	m vapilajom	
6 sin bordados ó adornos de las mismas		
materias, ó de metal que no sea oro ó pla-		
ta, con excepción de los especificados, pe-	imitem de se	11.70
so neto	el anal o or	9 00
126. Artículos de seda con mezcla de algodón, li-	en ma ennale	
no ó lana, de todas clases de tejidos, con	lado, peso m	
abalorios, cuentas de vidrio ó de metal que		
no sea oro ó plata, con excepción de los	equalistic, sub	
especificados, peso neto	naton matini	8 00
127. Artículos de seda de todos tejidos, con aba-	di gampho.on	
lorios, cuentas de vidrio ó de metal que no	Seminary out	100
sea oro ó plata, con excepción de los espe-		
cificados, peso neto	"	12 00
128. Borlas de seda y algodón, ó seda y lana, aun		
cuando las almas sean de otra materia, pe-	OH CHARLESTINE	
so neto.	"	2 80
129. Calcetines, medias, calzoneillos y camisetas		
de punto de media de seda, con mezcla de	and original	
algodón, lino ó lana, y toda manufactura	ALL BEAUTIES	
de esta especie que no esté especificada, peso neto	allow offered	5 00
130. Cordón de cáñamo forrado de seda y algo-	"	7 00
dón, ó de seda y lana, peso neto	charach ana	0.00
131. Cordón de cáñamo forrado de seda, peso		2 80
neto		
132. Corsés de seda con mezcla de algodón, lino	mes alog els	6 00
6 lana, de todos tamaños, peso neto	nis à quo ime	3 80
133. Estambre ó hilo de lana y seda, con ó sin	978 409 min	0 00
metal que no sea oro ó plata, peso neto	o osen vehen	3 00
Parent, Posto Rotoi:	"	0 00

-	O 0771	PESO medida ó número	Cuotas fijas \$ cs.
134.	Forros de seda con mezcla de algodón, lino	es relay abo	
	ó lana, cosidos ó en corte, para paraguas,		
	sombrillas y quitasoles, peso neto	kilogramo.	5 50
135.	Moños de seda, ó de seda y algodón, ó seda	perinantinea	
	y lana, con adornos de metal que no sea	minus per descrip	
	oro ó plata, peso neto	,, (30)	5 00
136.	Pañuelos de seda con mezcla de algodón ó		
	lana, de todas clases y tejidos, aun cuan-		
	do en sus orillas tengan alguna mezcla de	ab soliniri	
	metal que no sea oro ó plata, peso neto	Jane of artic	5 50
137.	Rebozos y los tejidos estampados, jaspea-		
	dos, listados, con dibujos ó labores que los	o do sacinistam	
	imiten, de seda con mezcla de algodón, li-	ERTEN GOO AN	
	no ó lana, hasta 26 hilos de pie y trama,		
	en un cuadrado de medio centímetro por		
	lado, peso neto	d e ,, 4 an	9 40
138.	Rebozos y los tejidos estampados, jaspea-	no se inolindo	
	dos, listados, con dibujos ó labores que los		
	imiten, de seda con mezcla de algodón, li-		
	no ó lana, de más de 26 hasta 38 hilos de		
	pie y trama, en un cuadrado de medio cen-		
AL S	tímetro por lado, peso neto	etel hanno eng	13 75
139.	Rebozos y los tejidos estampados, jaspea-	ent-ofstage Pie	
	dos, listados, con dibujos ó labores que los	los objetie	H 201
	imiten, de seda con mezcla de algodón, li-		
	no ó lana, de más de 38 hasta 64 hilos de		
	pie y trama, en un cuadrado de medio cen-		oi wor
	tímetro por lado, peso neto	of observe of	23 20
140.	Redecillas de seda con mezcla de hule, ó de	erit mithowle	
	seda con algodón y hule, peso neto	idea (necessity	4 40
141.	Resorte ó elástico de seda y hule, ó de seda y		
	hule con mezcla de algodón, lino ó lana, de		O met
	más de cuatro centím. de ancho, peso brut?		1 10
142.	Ropa hecha y sus partes sueltas, cuando		
	vengan cosidas, de todas clases y tejidos,		
	de seda con mezcla de algodón, lino ó la-		
08 8	na, con ó sin adornos de cualquiera mate-		
	ria, con excepción de la que esté especifi-		
	cada, peso neto		
		,,	

	PESO medido ó numero	Cuotas fijas
143. Sarapes, imitación de los del Saltillo, labra-		y CS.
dos ó estampados, de lana con mezcla de		
seda, peso neto		13 40
144. Telas cuyo pie y trama sea de algodón, lino	degraves va	
ó lana, y tengan además mezcla de seda, en		
listas, cuadros, flores ó labores, y aun cuan-		
do contengan en pequeña cantidad mezcla		
de metal que no sea oro ó plata, peso neto.		
145. Telas de algodón, lino ó lana, cuando el pie		
ó la trama sea de solo seda, peso neto		
146. Telas de seda, cuando en el pie ó la trama		
tengan mezcla de algodón; lino ó lana, pe-		
so neto	og di , , og de	7 50
147. Telas de seda y algodón, ó de seda y lana,	shat all once	0 101
con mezcla de metal que no sea oro ó pla-		
ta, peso neto	sat of, nions	5 60
148. Telas de seda con mezcla de metal que no		
sea oro ó plata, peso neto	ound , Heds	6 60
149. Telas de seda y algodón, ó de seda y lana,		
con mezcla de metal fino, peso neto	i ia 25, 123m	10 00
150. Telas de seda con mezcla de metal fino, pe-	hie y asovio	169. 6
so neto	The state of the s	The second second
151. Trencilla, cordón y cinta de algodón y seda,		176. 0
ó de lana y seda, con goma elástica, que	offe anvisage	
midan hasta cuatro centímetros de ancho,		
peso neto	nocel (t'e, per	4 70
152. Trencilla, cordón y cinta de seda con goma	nices the total	
elástica, que midan hasta cuatro centíme	dkgal as	N 20.
tros de ancho, peso neto	ilda depentir	7 00
Occupation of the second of th		HE. F
Sustancias alimenticias.		
153. Aceite de olivo en botijas ó latas, sin abono	hente, preo	
de mermas y roturas, peso neto	argel 7, same	0 15
154. Aceite de olivo en vasijería de vidrio, sir	and beau and	
abono de mermas y roturas, peso neto		0 20
155. Aceitunas rellenas ó en aceite, peso legal.	ognica,, ento	0 10
156. Aguardiente de todas clases, en vasijería de	mas, peso 6	1 1 10
vidrio, sin abono de mermas y roturas, pe		
so neto		0 50